

Módulo profesional	CURSO	Título	HORAS SEMANALES
Empresa e iniciativa emprendedora	2º GM Sistemas Microinformáticos y Redes	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	4
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Carmen María Martín Jiménez		Dpto. Administración y Gestión. cmmartin@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://administracion.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO			
<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre (BOE nº 15 de 17 de enero de 2008), por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son 18, de los cuales la formación del módulo de EIE contribuye a alcanzar los siguientes (letras p), q) del artículo 9 del citado Real Decreto e ídem del artículo 3 de la precitada Orden de 7 de julio de 2009):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa. • Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. <p>Todo ello enmarcado en una visión global e integradora del saber profesional, que asegure una formación polivalente al alumnado con el objeto de que sepa adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos que requieren una economía internacionalizada y sometida a transformaciones constantes.</p>			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1º Trim.	UD 1: Crear mi propia empresa UD 2: El entorno de mi empresa UD 3: El marketing de mi idea de negocio UD 4: El coste de mi idea de negocio y recursos con los que cuento		
2º Trim.	UD 5: La rentabilidad de la idea de negocio UD 6: La elección del tipo de empresa y su fiscalidad UD 7: Los trámites de constitución y puesta en marcha UD 6: La documentación relacionada con la actividad		
BIBLIOGRAFÍA			
Libro recomendado <ul style="list-style-type: none"> • “Empresa e iniciativa emprendedora”. José Manuel Salinas Sánchez, Araceli Alonso Sánchez, Francisco Javier Gándara Martínez, Francisco Jesús Manzano Muñoz. Editorial Mc Graw Hill Educación 			
ENLACES RECOMENDADOS			
<ul style="list-style-type: none"> • http://www.ajeimpulsa.es/formulario/test_evaluacion Test de cualidades del emprendedor, de la Confederación española de jóvenes empresarios. • http://www.ajeimpulsa.es/formulario/idea_del_negocio Test de valoración de la idea, de la Confederación española de jóvenes empresarios. • http://servicios.ipyme.org/simulador/intro.htm Simulación de gestión empresarial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. • http://www.creatuempresa.org/es-ES/tramitacion/paginas/buscadordepae.aspx Asesoramiento por sectores, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Buscador de asesoramiento en el PAE (Punto de Atención al Emprendedor). • http://www.ajeimpulsa.es/contenido/plan_empresarial Creación del plan empresarial, de la Confederación española de jóvenes empresarios. 			



- <http://planempresa.ipyme.org/Paginas/Home.aspx>
Creación del plan de empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- <http://www.creatuempresa.org/es-ES/PasoApaso/Paginas/ProcesoConstitucion.aspx>
Proceso de constitución/trámites. Procesos de constitución por organismo

METODOLOGÍA

El profesor realizará una exposición de los contenidos de cada unidad didáctica, formulando frecuentes preguntas para que sean los alumnos quienes opinen sobre conceptos concretos, e intentando obtener, entre todos, una idea más clara.

Se introducirá al alumno en cada uno de los temas, facilitándole tanto material teórico como práctico además de ejercicios para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Resaltando la necesidad de plantear la resolución de un gran número de ejercicios prácticos a través de los cuales se podrá analizar el nivel de comprensión y asimilación de los conocimientos adquiridos.

Al final de cada unidad se plantearán una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje para que los alumnos repasen los contenidos y trabajen con ellos, ayudándoles a asimilar los conceptos.

Así mismo, se propone la realización de un Plan de empresa relacionado con alguna de las actividades del sector. En cada unidad se irá realizando la parte del Plan de empresa que se haya explicado dentro de esa unidad.

Con esta metodología cumplimos tres funciones: intentar conseguir los objetivos propuestos de la forma más racional posible, ayudar al alumnado a utilizar los medios didácticos adecuados y, por último, constituye un referente cercano para la evaluación.

Medidas de adaptación de la metodología docente

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de las circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentrará la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se priorizará la impartición de la práctica.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestará especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://administracion.iespm.es>)
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos del módulo.
- Realización de ejercicios “obligatorios”.
- Notas de clase, en las mismas se tendrá en cuenta:
 - La actitud y el trabajo diario, puntualidad, motivación, interés, participación y comportamiento durante la clase.
 - La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos
 - Los trabajos realizados tanto individualmente como en equipo.

Porcentaje sobre la calificación final

- Valoración de las pruebas escritas y actividades obligatorias (a y b) 80 %:
- Valoración de la actitud, trabajo diario del alumno, participación, interés y puntualidad (c) 20 %:
 - 10% Trabajo diario del alumno en clase, realización de ejercicios
 - 10% Puntualidad, motivación, participación, interés y comportamiento durante la clase. La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos.

El curso consta de 3 evaluaciones y para ser considerado apto se deben superar las tres con una nota igual o superior a 5.

Recuperación de evaluación pendiente

Después de cada evaluación se realizará una prueba escrita de toda la materia vista en el periodo.

Recuperación final de curso



Los alumnos que no superen positivamente el módulo tendrán una prueba de recuperación **en marzo** a la que irán con los contenidos pendientes de superar y una **prueba final** que se realizará **en junio**, cuando la Jefatura de Estudios así lo establezca, en la que el alumno irá con toda la materia del módulo pendiente.

La calificación de las recuperaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, **nunca será superior a 5**.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de las circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primaría la impartición de problemas.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://administracion.iespm.es>)
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- d) Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos del módulo.
- e) Realización de ejercicios “obligatorios”.
- f) Notas de clase, en las mismas se tendrá en cuenta:
 - La actitud y el trabajo diario, puntualidad, motivación, interés, participación y comportamiento durante la clase.
 - La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos
 - Los trabajos realizados tanto individualmente como en equipo.

Porcentaje sobre la calificación final

- Valoración de las pruebas escritas y actividades obligatorias (a y b) 80 %:
- Valoración de la actitud, trabajo diario del alumno, participación, interés y puntualidad (c) 20 %:
 - 10% Trabajo diario del alumno en clase, realización de ejercicios
 - 10% Puntualidad, motivación, participación, interés y comportamiento durante la clase. La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos.

El curso consta de 3 evaluaciones y para ser considerado apto se deben superar las tres con una nota igual o superior a 5.

Recuperación de evaluación pendiente

Después de cada evaluación se realizará una prueba escrita de toda la materia vista en el periodo.

Recuperación final de curso

Los alumnos que no superen positivamente el módulo tendrán una prueba de recuperación **en marzo** a la que irán con los contenidos pendientes de superar y una **prueba final** que se realizará **en junio**, cuando la Jefatura de Estudios así lo establezca, en la que el alumno irá con toda la materia del módulo pendiente.

La calificación de las recuperaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, **nunca será superior a 5**.

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de



<p>Centros, Google Classroom y la web del departamento (http://administracion.iespm.es).</p> <ul style="list-style-type: none">Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN
CONVOCATORIA ORDINARIA <p>La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y Google Meet.</p> Porcentaje sobre la calificación final <ul style="list-style-type: none">Pruebas orales y/o escritas: 80%Trabajos en casa: 20 %.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA <p>La prueba se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Moodle de Centros, Classroom y Google Meet.</p> Instrumento <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita.Actividades propuestas. Porcentaje sobre la calificación final <ul style="list-style-type: none">Pruebas orales y/o escritas: 80%Trabajo de casa: 20 %. <p>Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL
Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: http://administracion.iespm.es

